

LUNES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 225

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE BILBAO

CVE-2020-8609 *Notificación de auto y decreto en pieza de ejecución 78/2020.*

Doña María José Marijuan Gallo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 78/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a REFORMAS GENARO SL, por medido edicto, el/la decreto de LAJ y auto, dictado/a en dicho proceso el 04/11/2020 y 04/11/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a REFORMAS GENARO SL, B39822218, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 9 de noviembre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María José Marijuan Gallo.

2020/8609

CVE-2020-8609